

Los asistentes declaran que acuden en virtud de la convocatoria efectuada el día 19 de marzo del año 2013 en el Diario La Hora.

Preside la Junta el señor Julio Mesías Galeas Naranjo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Luis Ernesto Benalcázar Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe del Gerente del Ejercicio 2012
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de balances 2012
- 6.- Elección del Nuevo Directorio

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario que constate el quórum reglamentario, por lo que luego de diez minutos, el mismo certifica la presencia 24 accionistas que representan el 70,58% del capital pagado, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta junta, por lo que entendiéndose válidamente convocada y constituida, declaran instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 19 horas. Enseguida se pasa a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE

El señor Julio Galeas Naranjo, Presidente de la Compañía, toma la palabra y manifiesta que durante el último período se han realizado varias actividades y gestiones en la Superintendencia de Compañías para la integración de los nuevos accionistas para su posterior legalización en la Secretaría de Movilidad de la EPMOP, los cuales constan ya en el listado de la Superintendencia de Compañías, como primer paso para la legalización de los compañeros. El informe se pone a consideración de la Junta de General de Accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes.

3.- INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2012

El señor Luis Ernesto Benalcázar, da lectura a su informe en el que da a conocer sobre las gestiones ejecutadas por parte de la Gerencia en el año 2012, y es el que se enviará a las Autoridades de Control para los trámites pertinentes. El Informe es puesto a consideración de la Junta, y por no existir objeción alguna, es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DEL COMISARIO

El señor Marcelo Cárdenas Hidalgo, Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura al informe de labores realizadas al 31 de diciembre del 2012. Luego, hace la entrega del informe al señor Secretario de la Junta para los fines legales consiguientes, y agradece la colaboración de los accionistas.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012

En el quinto punto del orden del día, el señor Luis Ernesto Benalcázar Gerente General de la empresa, da a conocer a la Junta en forma pormenorizada el contenido de los balances del año dos mil doce y presenta su informe económico de dicho ejercicio. Luego de la deliberación del caso, el mismo es aprobado con el voto unánime de los accionistas asistentes.

6.- ELECCIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

Elección de Presidente.- El señor Jaime Landázuri, dice que debería ser reelegido como Presidente de la Compañía el señor Julio Mesías Galeas Naranjo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por un período estatutario, moción que es respaldada por los accionistas asistentes. Sin escucharse objeciones de ninguna naturaleza, los accionistas proceden a votar, por la única opción existente, la que resulta ganadora por mayoría absoluta, con 23 votos a favor y 1 en contra, por lo que se resuelve reelegir al señor Julio Mesías Galeas Naranjo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por el período de dos años. El accionista Julio Mesías Galeas Naranjo, agradece la confianza que han depositado en él, y manifiesta que acepta la designación, y que desempeñará sus funciones con responsabilidad, de conformidad con

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE CHECA C.A.
SBUEDECH**

En la Párrroquia de Checa, cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la Compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE CHECA C.A. SBUEDECH, ubicadas en la Av. Quito sin número y 3 de Mayo, barrio Central, a los 30 días del mes de marzo del año 2013, con la presencia de los accionistas señores: EDGAR BOANERGES ACOSTA COLOMA, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JOSE FABIAN AÑARUMBA CHINGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, LUIS ERNESTO BENALCAZAR, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, VICTOR RAUL CARDENAS BENALCAZAR, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, EDWIN GEOVANNY CARDENAS HIDALGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, CARLOS ALBERTO CARDENAS HIDALGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, IVAN MARCELO CARDENAS HIDALGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JUAN BALTAZAR CHICAIZA MAISINCHO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, MARCO BENITO CRUZ FLORES, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, WASHINGTON ENDARA FLORES, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, LUIS ROGELIO ESTRADA CADENA, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JULIO MESIAS GALEAS NARANJO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, MARCOS VINICIO GAVILANEZ SUANGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JAIME HERNAN LANDAZURI TEJADA, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, MARCO VINICIO LOPEZ BENALCAZAR, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, LUIS EFRAIN LLUMIQUINGA CHINGO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, SEGUNDO AGNELIO VICENTE MINDA ARCE, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, MANUEL ANTONIO NASTUR CARDENAS, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, WILFRIDO IVAN NOBOA FLORES, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, LUIS ARMANDO PASTILLO BURBANO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, JIMMY WLADIMIR PUJOTA ROSERO, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, MENTOR FRANCONERI SUANGO COLOMA, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América, CARLOS RAMIRO TIPAN SIMBAÑA, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América; y, JUAN EMILIO TOAPANTA YANCHATIPAN, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una, con un valor total de 40 dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose por lo tanto presente novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, es decir el 70,58% del capital pagado. Todos los accionistas actúan por sus propios derechos.

la Ley y los Estatutos, en beneficio de la Compañía.

Elección de Gerente General.- El señor Edgar Acosta mociona el nombre del señor Vinicio López como candidato para Gerente General, el mismo que declina su candidatura por tener asuntos personales que cumplir, por lo que no podría realizar un buen trabajo.

El señor Marcos Gavilánez, mociona el nombre del señor Marco Benito Cruz Flores, como candidato a Gerente General de la Compañía, moción que es respaldada por el señor Carlos Tipán. Sin escucharse objeciones de ninguna naturaleza, los accionistas proceden a votar, por la única opción existente, la que resulta ganadora por mayoría absoluta, con 23 votos a favor y 1 en contra, por lo que se resuelve elegir al señor Marco Benito Cruz Flores para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período de dos años, conforme establecen los estatutos. El accionista Marco Benito Cruz Flores, agradece la confianza que han depositado en él, y manifiesta que acepta la designación, y que desempeñará sus funciones con responsabilidad en beneficio de la Compañía.

Elección de Comisario.- El Presidente de la Junta manifiesta que el período para el que fue nombrado Comisario Principal el señor Marcelo Cárdenas Hidalgo, ha fenecido, y es necesario que la Compañía designe al Comisario, pues la Compañía por ser Anónima por mandato de la Ley, debe tener un Comisario Principal y su suplente, por lo que solicita que se den nombres de candidatos para que desempeñen esta función. El señor Víctor Cárdenas mociona el nombre del señor Marcos Gavilánez para que ocupe este cargo, el accionista Mentor Suango, mociona el nombre del señor Edgar Acosta. Sin haber otros candidatos, se procede a tomar votación. Luego del conteo respectivo se obtiene como resultado 18 votos a favor del señor Marcos Gavilánez Suango y 6 votos para el señor Edgar Acosta. De tal manera que por mayoría absoluta, la Junta General, resuelve, elegir Comisario Principal de la Compañía el señor Marcos Gavilánez Suango, por el período estatutario de un año. El accionista electo agradece la confianza que los accionistas de la empresa han depositado en él. El Presidente de la Junta solicita, que se den nombres para designar al Comisario Suplente de la Compañía. El señor Manuel Nastur manifiesta que debería ser designado Comisario Suplente el señor Edgar Acosta y eleva a moción, la que es respaldada por el señor Mentor Suango. Sin haber otros candidatos, se procede a tomar votación. Luego del conteo respectivo se obtiene como resultado 20 votos a favor y 4 en contra. De tal manera que por mayoría absoluta, la Junta General resuelve, elegir Comisario Suplente de la Empresa al señor Edgar Boanerges Acosta Coloma, por el período de un año. El accionista electo agradece la confianza que los accionistas de la empresa han depositado en él.

Seguidamente el señor Gerente General de la Compañía señor Luis Ernesto Benalcázar, procede a tomar el juramento de Ley.

Cumplido el objeto de la Junta, el Presidente la suspende para que el Secretario redacte el acta, hecho lo cual se la lee y aprueba siendo las veinte y tres horas dieciocho minutos. Por así exigirlo las disposiciones legales y estatutarias, los accionistas la suscriben.



EDGAR ACOSTA COLOMA
ACCIONISTA



JOSE AÑARUMBA CHINGO
ACCIONISTA



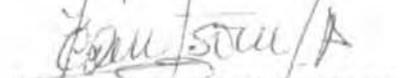
LUIS ERNESTO BENALCAZAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



VICTOR CARDENAS BENALCAZAR
ACCIONISTA



EDWIN CARDENAS HIDALGO
ACCIONISTA



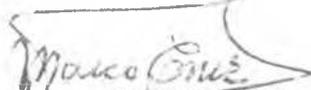
CARLOS CARDENAS HIDALGO
ACCIONISTA



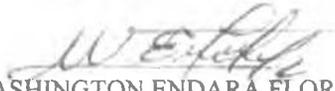
IVAN GARDENAS HIDALGO
ACCIONISTA



JUAN CHICAIZA MAISINCHO
ACCIONISTA



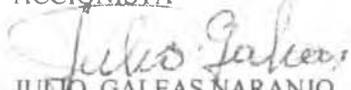
MARCO CRUZ FLORES
ACCIONISTA



WASHINGTON ENDARA FLORES
ACCIONISTA



LUIS ESTRADA CADENA
ACCIONISTA



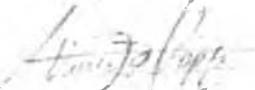
JULIO GALEAS NARANJO
ACCIONISTA-PRESIDENTE



MARCOS GAVILANEZ SUANGO
ACCIONISTA



JAIME HERNAN LANDAZURI
ACCIONISTA



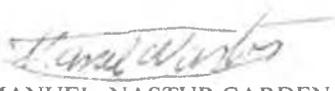
MARCO LOPEZ BENALCAZAR
ACCIONISTA



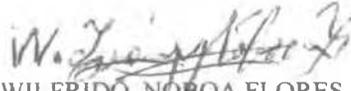
LUIS LLUMIQUINGA CHINGO
ACCIONISTA



SEGUNDO MINDA ARCE
ACCIONISTA



MANUEL NASTUR CARDENAS
ACCIONISTA



WILFRIDO NOBOA FLORES
ACCIONISTA



LUIS PASTILLO BURBANO
ACCIONISTA



JIMMY PUJOTA ROSERO
ACCIONISTA



MENTOR SUANGO COLOMA
ACCIONISTA

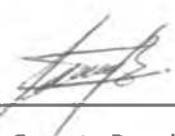


JUAN TOAPANTA YANCHATIPAN
ACCIONISTA



CARLOS TIPAN SIMBAÑA
ACCIONISTA

Certifico que este documento es una copia auténtica del original.



Sr. Luis Ernesto Benalcazar
SECRETARIO